

CAPÍTULO SÉPTIMO

LA EVOLUCIÓN DE LAS CIUDADES ROMANAS DE LA REGIÓN DE MURCIA DURANTE LAS ÉPOCAS ROMANA Y VISIGODA.

**La incidencia de las invasiones y
de la cristianización en las ciudades romanas
de la Región**

1. LA TRANSFORMACIÓN DE LAS CIUDADES ROMANAS A LO LARGO DEL IMPERIO

El estudio de la vida de las ciudades a lo largo del tiempo que dura la civilización romana, puede describirse en una panorámica en la que de modo general están de acuerdo los autores:

A) Durante la República romana, y a pesar de las diversas tendencias que se pueden detectar, la estructura de la civilización latina y romana está configurada como una especie de confederación de ciudades más o menos jerarquizada. Con la creación de las primeras provincias y el auge del imperialismo romano, la sujeción de las ciudades al Estado se hace cada día más evidente⁽¹⁾; pero las ciudades siguen siendo unidades administrativas autónomas o semiautónomas.

B) Así sigue la situación a comienzos del Imperio. Ya desde el siglo II se ven en occidente signos evidentes de decadencia del urbanismo⁽²⁾, mientras que en la parte oriental del Imperio los siglos III y IV conocen un brillante revivir urbano. Es cierto que algunas ciudades padecen los avatares de los problemas logísticos de la defensa y administración del Imperio⁽³⁾, pero en general en Oriente las ciudades son grandes, florecientes y económicamente productivas y poderosas⁽⁴⁾, mientras que en Occidente desde el siglo III había muchas ciudades arruinadas⁽⁵⁾.

(1) R. Ganghoffer, *L'évolution des institutions municipales en occident et en orient au Bas-Empire*, Paris 1960, p. 27, 44.

(2) H. Ganghoffer, *op.cit.*, p. 31; M. Lombard, «L'évolution urbaine pendant le Haut-Moyen-Age», *Annales Econ. Soc. Civ.* I, 1957, 7-29.

(3) Tal ocurre p.e. en Palmyra y Bosra (Cfr. Ganghoffer, *op. cit.*, p. 35).

(4) R. Ganghoffer, *op. cit.* p. 34, 36.

(5) R. Ganghoffer, *op. cit.* pp. 31-33, 36.

C) En Occidente hay que distinguir entre diversas zonas. Así mientras que en África el apogeo de las ciudades comienza con Trajano (98-117) y dura hasta Septimio Severo (183-211), constatándose una ralentización en las construcciones desde Gordiano hasta Diocleciano, a partir de este momento se puede comprobar una actividad nueva en los núcleos de población, de los que la mayor parte eran municipios creados por Roma⁽⁶⁾. Y lo mismo ocurre con algunos puntos de Italia⁽⁷⁾.

En este contexto se da la CONSTITUTIO ANTONINIANA que promulgada por Caracalla extiende la ciudadanía a todas las ciudades del Imperio⁽⁸⁾ y que es un documento de extraordinaria importancia, pero al que los historiadores no suelen prestar atención a la hora de reconstruir la historia concreta de cada ciudad ya que su influencia debió ser muy pequeña si es que fue alguna o porque aún no hemos captado las claves de su operatividad.

Pero de modo general, a consecuencia de las invasiones del siglo III, los campos se despoblaron y los señores extendieron sus dominios sin límites. El período agitado había comenzado desde los tiempos de Decio y de Valeriano, tras el reinado tempestuoso de Galieno y las tentativas abortadas de imperios provinciales. Los bárbaros surgieron por todas partes, los germanos descendieron hasta Ravenna; bandas de origen franco atravesaron las Galias de parte a parte, llegando a poner sitio a Tarragona y a bajar hasta África; los alamanes invadieron Suiza y la Cisalpina⁽⁹⁾.

(6) R. Ganghoffer, *op. cit.* p. 33; B. H. Warmington, *The municipal Patrons of Roman North Africa* (Papers of the British School at Rome) 1954, 22 pp. 27-54.

(7) Pequeños *oppida* del Latium y de Toscana se han convertido en grandes núcleos de población (Ganghoffer, *op. cit.* p. 32).

(8) E. Kiessling, «Zur Constitutio Antoniniana», *Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte I-II*, Leipzig 1885-1901; E. Bickermann, *Das Edikt des Kaisers Caracalla in Pap. Giss. 40.I*, Diss. Berlin 1926; W. Schubart, «Zur Constitutio Antoniniana», *Aegyptus* 20, 1940, 31-38; E. Schönbauer, «Wortlaut und Sinn der Constitutio Antoniniana», *Atti del Congr. Intern. di diritto romano e antico e di storia* (Verona 1948), Milano 1951, 105-138; Ch. Sasse, *Die Constitutio Antoniniana. Eine Untersuchung über den Umfang der Bürgerrechtsverleihung auf Grund des Papyrus Giss 40, I*, Wiesbaden 1958; A. d'Ors, «Nuevos estudios sobre la Constitutio Antoniniana», *Atti dell'XI Congresso Intern. di Papirologia* (Milano 2-8 settembre 1965), Milano 1966, 408-432; Ch. Saumagne, «Quelques observations sur la Constitutio Antoniniana», *Melanges Carcopino*, Paris 1966, 849-861; A.N. Sherwin-White, *The Roman Citizenship*, 2. ed., Oxford 1973, pp. 279-287 y 380-394; H. Wolff, *Die Constitutio Antoniniana und Papyrus Gissensis 40 I*, Colonia 1976.

(9) Por lo que toca a Hispania hay una notable bibliografía si bien los temas se continúan replanteando en función de los hallazgos que cada día aportan los descubrimientos arqueológicos: J. Sánchez Real, «La invasión germánica del 259», *Boletín Arqueológico de la Sociedad Arqueológica Tarraconense* 51, 1951, 129-131; J. Sánchez Real, «Las invasiones germánicas», *Boletín Arqueológico de la Real Sociedad Arqueológica Tarraconense* 57, 1957, 6-12; A. Balil, «La invasiones germánicas

En muchas ciudades hubo interrupción de la vida municipal; así en las Galias más de sesenta ciudades fueron destruidas. Fue entonces cuando Aureliano dio el primer golpe mortal a las curias en el año 272, obligándolas a pagar por los terrenos abandonados⁽¹⁰⁾, pues el Fisco había asignado el pago del impuesto a los cuerpos de los decuriones.

D) La mayor parte de las ciudades de las Galias y de Italia y también de Hispania se fortificarán y con ello a la vez y de golpe se transformará el paisaje urbano. Para satisfacer las necesidades de una defensa organizada con precipitación, las superficies encerradas en los recintos pétreos quedan singularmente reducidas⁽¹¹⁾. La mayor parte de las ciudades galoromanas tendrán una superficie de cinco a once hectáreas. Así el primer recinto de Autun en el Alto Imperio era de cinco kilómetros, el segundo, del Bajo Imperio no mide más que un kilómetro y trescientos metros. En Nimes se pasa de 6.200 a 3.200 m. Las exigencias de fortificación han obligado a dejar fuera de las murallas a monumentos públicos: es el caso del anfiteatro de Mans. La villa tomará un carácter masivo de plaza fuerte. Pero con ello el peligro no queda conjurado. Sucesivamente las nuevas coyunturas lo hacen revivir. Así, a partir del año 350, a consecuencia de la lucha entre Constancio y el usurpador Magnencio, las

en Hispania durante la segunda mitad del siglo III d. de C.», *Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma* 9, 1957, 97 ss. y *Anales de Historia Antigua y Medieval* 1957-58, 49 ss.; A. Balil, «Hispania en los años 260-300 de JC.», *Emerita* 27, 1959, 269 ss.; J. M. Blázquez, *Estructura económica y social de Hispania durante la Anarquía Militar y el Bajo Imperio*, Madrid 1964; A. Montenegro, «Evolución política de Hispania en el Bajo Imperio», *Historia de España Antigua* vol. II, Madrid 1978, pp. 491 ss. Y para el SE hispano: A. Ramos «Las invasiones germánicas en La Alcudia (Elche)», *Actas del I Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid 1956, 275 ss.; R. Ramos «Las invasiones germánicas en la provincia de Alicante», *IDEA*, Alicante 1960; R. Ramos, «Las invasiones de francos en España», *Anales de la Universidad de Murcia* 23, 1964-65, 245-288; J. Arce, «La crisis del siglo III d. C. en Hispania y las invasiones bárbaras», *Hispania Antiqua* 8, 1978, 257-269 (= *España entre el mundo antiguo y el mundo medieval*, Madrid 1987, 53-67); L. Sagredo San Eustaquio, «Las invasiones del siglo III d. C. en Hispania a la luz de los tesorillos monetarios», *Hispania Antiqua* 11-12, 1983-85, 89-104; A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética*, Ecija 1989, pp. 25 ss.

(10) R. Ganghoffer, *op. cit.* p. 41. Recientemente se ha revisado todo el problema de los curiales (C. Lepelley, «Quot curiales, tot tyranni. L'image du decurion oppresseur au Bas-Empire», en Ed. Frezouls (ed.), *Crise et redressement dans les provinces européennes de l'empire, milieu du IIIe - milieu du IVe siècle après J.-C.*) *Actes du colloque de Strasbourg (decembre 1981)*, Strasbourg 1983, 143 ss.) pero el hecho del cambio sustancial ocurrido en la vida de la curia a partir de las reformas administrativas del Bajo Imperio no desaparece aunque cambie notablemente su interpretación.

(11) R. Latouche, *Les origines de l'économie occidentale*, pp. 12-13; F. Lot, *Recherches sur la population et la surface des cités...* (Bibli. de l' Ecole des Hautes-Etudes, fasc. 287 et 296. tomo 287: Vienne (pp. 1-27), Valence (pp. 104-105), Castellane (p. 247), Toulouse (p. 317), Nimes (p. 354). Tomo 296: Bourges (p. 50), Clermont (p. 87); Ch. Pietri, *Tours...*

fronteras quedan desguarnecidas, los francos y alamanes pasan el Rhin y penetran en la Galia⁽¹²⁾.

Así el mundo romano consiguió levantarse de la anarquía del último tercio del siglo III; pero ya no será el mismo. Las fuerzas de cohesión del Imperio se habían debilitado considerablemente. La vida se retiraba del mundo romano en el preciso momento en que la presión en Asia con los Hunos, Alanos y Avaros se hacía cada vez más violenta. Así la imagen de la ciudad amurallada era a la vez símbolo de una transformación total de la vida y cultura romanas

E) De un modo general se suelen distinguir tres períodos en la evolución del urbanismo tardoantiguo:

1. Los siglos III-IV, durante los cuales el Imperio Romano mantiene floreciente su urbanismo en la parte oriental, mientras que el occidente sufre una fuerte crisis y una decadencia generalizada.
2. En una segunda fase (siglos V-VII), la decadencia urbana en el occidente bárbaro se acentúa; el volumen de oro en circulación se debilita cada vez más en los reinos germánicos y entre el fin del siglo V y comienzos del siglo VII el aspecto rural, señorial, se impone en todas las regiones del occidente; en África es el fondo estepario, semidesértico el que reaparece y va invadiéndolo todo. En la cuenca oriental del Mediterráneo, el florecimiento urbano se ralentiza en la segunda mitad del siglo VI y se detiene a comienzos del siglo VII.
3. Finalmente, en una tercera fase (siglos VIII-IX) se constata un prodigioso despertar urbano en el interior del mundo musulmán; la creación de grandes centros de reclamo al consumo, que permiten al comercio y al movimiento urbano propagarse y desarrollarse en el occidente bárbaro⁽¹³⁾.

2. LA SITUACIÓN DE LAS CIUDADES EN HISPANIA DURANTE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

Carecemos de documentación suficiente que nos permita conocer con exactitud la evolución que tuvo en Hispania la crisis de la ciudad y muy en concreto la de su administración durante los siglos III y IV. Indicios

(12) R. Gangshoffer, *op. cit.* pp. 41-42; A. Grenier, *La Gaule Romaine*, p. 620; C. Jullien, *Histoire de la Gaule*, vol. VII, p. 208.

(13) R. Gangshoffer, *op. cit.* p. 31.

negativos como son la carencia de testimonios de evergetismo, nos llevan a pensar que la evolución debió ser semejante a la del resto del Imperio: padecieron la imposición del Estado y fueron declinando en su actividad y en su integración en el espíritu patriótico tanto romano, como urbano.

Para los siglos V y VI hay más testimonios y con ellos don Cl. Sánchez Albornoz trazó la historia de la decadencia del municipio romano en Hispania⁽¹⁴⁾. Parece que durante estos siglos, al menos en algunas ciudades, los curiales subsistieron como clase y mantuvieron sus antiguas funciones —redacción de las gestas municipales y exención de los impuestos directos, sobre todo⁽¹⁵⁾—, si bien de modo general, la tendencia es que tales funciones, al menos las tributarias, fueran pasando a manos de funcionarios estatales⁽¹⁶⁾.

De un modo general la sociedad se fue agrupando en dos clases: la de los *honestiores* y la de los *humiliores*. Entre aquéllos se contaban los propietarios, creándose, empero, una gran división entre los simples propietarios y los miembros de la nobleza o del clero cuya importancia supera con mucho a los otros.

La nobleza laica antigua y la invasora tendieron a simbiotizarse. El clero, cuya importancia, sobre todo la de los obispos urbanos en la solución de las crisis producidas por las invasiones, fue decisiva. Ante el vacío de poder que sobrevino, fueron los hombres capaces y con representatividad los que llenaron el hueco y actuaron en nombre de la sociedad y del bien común. Curiosamente sabemos mucho más de aquellas zonas en las que hubo más problemas y más conflictos, como son las del NO peninsular⁽¹⁷⁾, pero esto debe ser coyuntural y debido a que por su misma situación insostenible, tal régimen de excepción llevó a algunos autores a ponerlas por escrito y dió origen a documentos de diversa índole que luego se nos han transmitido. Hay que pensar que la situación fue

(14) Cl. Sánchez Albornoz, *Ruina y extinción del municipio romano en España e instituciones que le reemplazan*, Buenos Aires 1943 (vuelto a publicar en *Estudios Visigodos*, Roma 1971, 11-147).

(15) Ya L. A. García Moreno discutía estos problemas en «Algunos aspectos fiscales de la Península Ibérica durante el siglo VI», *Hispania Antiqua* I, 1971, p. 246; Id. «Estudios sobre la organización administrativa del reino visigodo de Toledo», *Anuario de Historia del Derecho Español* 44, 1974, 49-54.

(16) Para tiempos anteriores a Leovigildo la cosa es de sobra conocida. Cfr. L.A. García Moreno, «Algunos aspectos...», p. 246; Id. «Estudios sobre la organización administrativa...», 35-54.

(17) E. A. Thompson, «The End of Roman Spain», *Nottingham Medieval Studies* 21, 1977, 16; C. Torres Rodríguez, «Idacio el primer cronista español», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 62, 1956, 777.

similar en toda la Península⁽¹⁸⁾. De un modo general hay que decir que los obispos fueron constituyendo cada vez más una clase gobernante absolutamente insustituible en la vida de las ciudades. Con la conversión de Recaredo y la constitución de la Iglesia Católica en Iglesia del Estado, la situación se consolidó de forma definitiva y se amplió otorgándose a los obispos numerosas atribuciones legales y administrativas⁽¹⁹⁾.

Todo ello acompañó y estuvo en la raíz de la transformación de la arquitectura y urbanismo de las ciudades en estos siglos. La arqueología tiene planteadas una serie de incógnitas en relación con las murallas: Gerona, Barcelona, Lérida, Zaragoza, Iruña (Veleia), Cantabria (Logroño), Inestrillas, León, Lugo, Coria, Cáceres, Mérida, Toledo, Ávila, Évora, Egítania, Augustobriga, Cáparra, Palencia e Ilici, a las que se podrían añadir como posibles Sos del Rey Católico (¿Namanturissa?), Pamplona, Conimbriga, Uxama, Ager (Prov. de Lérida), todas ellas del norte de la Península, donde están mejor estudiadas, pero también en el sur y en el este hay recintos amurallados, mal estudiados en su cronología, pero que sin duda también están habitados en esta época: Segobriga, Sevilla, Córdoba, Carmona, Ecija, Belo, Tarragona, Sagunto, etc., y en Albacete, El Tolmo de Minateda y en Murcia, Cartagena, Ulea, Cerro de La Almadra, Bagastrí, etc.⁽²⁰⁾.

Las ciudades a veces mantuvieron su antigua estructura ortogonal, pero no siempre, dependiendo el hecho de relaciones de fuerza e intereses y no pudiendo constatar una política urbanística al respecto que pueda calificarse de «general». En conjunto parece que prevaleció la

(18) K. Schäferdick, *Die Kirche in den Reichen der Westgoten und Suewen bis zur Errichtung der westgotischen katholischen Staatskirche*, Berlin 1967, 112 s.; L. A. García Moreno, «Andalucía durante la Antigüedad Tardía (SS V-VII. Aspectos socioeconómicos)», en *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, vol. I, Córdoba 1978, 303 ss.

(19) D. Claude, *Adel, Kirche und Königtum im Westgotenreich*, Sigmaringen 1971, p. 77 ss.; H. H. Anton, «Der König und die Reichkonzilien im westgotischen Spanien», *Historisches Jahrbuch* 92, 1972, 259 ss.; K. Schäferdick, *Die Kirche...*, p. 205; E. A. Thompson, *Los godos en España*, Madrid 1971, p. 120; R. de Abadal y de Vinyals, «Els Concils de Toledo», en *Del Visigots als Catalans. vol. I: La Hispania visigótica i la Catalunya carolingia*, Barcelona 1969, I, 70.

(20) El tema de las fortificaciones está poco y mal estudiado. Algunos trabajos al respecto pueden ser recordados: A. Balil, «La defensa de Hispania en el Bajo Imperio», *Zephyrus* 11, 1960, 179-197; Idem, «La defensa de Hispania en el Bajo Imperio. Amenaza exterior e inquietud interna», *Legio VII Gemina*, León 1970, 610; J. M. Blázquez, *Estructura económica y social de Hispania durante la Anarquía militar y el Bajo Imperio*, Madrid 1964, 169 ss. La arqueología ha estudiado aún pocos casos concretos con cierta amplitud como p.e. A. Balil, *Las murallas romanas de Barcelona*, Madrid 1961.

necesidad de agrupar dentro del recinto urbano a la mayor cantidad posible de personas⁽²¹⁾.

Hay todo un cambio de mentalidad como puede comprobarse en el surgimiento de cementerios dentro del casco urbano⁽²²⁾.

Los antiguos foros ahora dejan paso a plazas públicas que en ocasiones coinciden con los antiguos espacios abiertos y a veces no. No hay regla fija⁽²³⁾.

De un modo general los antiguos edificios nobles fueron reemplazados unas veces para residencias políticas o cuarteles, pero otras para templos cristianos⁽²⁴⁾.

Los baños o termas siguieron a veces en uso, pero acusaron tanto el cambio de función como mentalidad y posiblemente en muchas ocasiones fueron ya sólo lugar de limpieza e higiene a diferencia de su papel social en el Alto Imperio⁽²⁵⁾. Algo parecido hay que decir de los acueductos que también se mantuvieron en función de su importancia y necesidad, aun-

(21) Hay algunas ciudades cuyas calles parecen denunciar el antiguo trazado ortogonal como puede ser el caso de Zaragoza; pero aún en tales casos la anchura de las calles ha debido variar mucho ya que no se han conservado por razones urbanísticas sino por inercia y se ha robado el espacio abierto todo lo que han permitido las fuerzas en juego. Ya desde tiempos del emperador Honorio por lo menos, hay leyes que prohíben el uso y abuso de los espacios abiertos de las ciudades. El proceso continuó imparable y se acrecentó en los siglos en los que la autoridad no fue muy fuerte y no se preocupó de temas urbanísticos.

(22) P. A. Fevrier «Permanence et héritages de l'Antiquité dans la topographie des villes de l'occident durant le Haut Moyen Age» *Settimane di St. sull'Alto Medioevo* XXI, 1, Spoleto, 1974, 41-138. El trabajo no se ocupa apenas de España y los datos para nuestro país están recogidos por las memorias arqueológicas: A. Balil «Los sarcófagos paleocristianos de Barcelona. Estudio histórico-topográfico sobre las necrópolis de la Barcino cristiana» *Studi in onore di Aristide Calderini e Roberto Paribeni* III, Milano, 1956, 673 ss.; M. Almagro Basch *La necrópolis hispano-visigoda de Segóbriga, Saelices (Cuenca)*, en Excavaciones Arqueológicas en España vol. 84, Madrid 1975; P. Palol, *Tarraco hispano-visigoda*, Tarragona 1953, 93 ss.; J. Fernández-A. Sancho-F. Collantes, *Catálogo arqueológico, artístico y monumental de la Provincia de Sevilla*, II, Sevilla 1943, 108; A. García y Bellido, *Colonia Aelia Augusta Itálica*, Madrid 1960, 48; M. Bendala Galán, «Las necrópolis de Mérida» *Augusta Emerita. Actas del Bimilenario de Mérida*, Madrid, 1976, 141 ss.; P. Palol, «Demografía y arqueología hispánicas de los siglos IV al VIII. Ensayo de cartografía», *BSAA* 32, 1966, 24.

(23) Al dejar de tener sentido el antiguo foro, el hecho de su pervivencia o de su desaparición es algo que depende de factores que no son definibles más que en cada caso concreto. Y no conocemos estudios al respecto y quizá ni son fáciles de hacer precisamente porque quizá tampoco existe teoría urbanística y las fuerzas en juego son siempre contingentes y de poco interés histórico salvo en el caso en que el foro se haya convertido en mercado o haya mantenido tal función, en cuyo caso ha quedado en uso de tal razón.

(24) Así en el caso de la curia de Tarragona que desempeñó el papel de basílica cristiana en época visigoda (Cfr. P. Palol, *Tarraco hispano-visigoda*, Tarragona 1953, 99 ss.).

(25) Así p.e. en León, Cfr. A. García y Bellido, «Estudios sobre la Legio VII Gemina y su campamento en León», *Legio VII Gemina*, León 1970, 577.

que en proporción seguramente muy reducida⁽²⁶⁾. Y de modo similar a las cloacas⁽²⁷⁾.

Los espectáculos debieron seguir celebrándose, si bien en medida restringida y en cualquier caso apenas sabemos casi nada del tema⁽²⁸⁾.

Probablemente se intensificó la presencia de los Xenodochia o lugares de asilo y hospitalidad para necesitados⁽²⁹⁾. Y ciertamente lo que marcó definitivamente el aspecto de las ciudades en la Antigüedad tardía fueron las nuevas iglesias construidas en toda la gama de sus variedades. A partir del siglo VI las ciudades se poblaron también de monasterios⁽³⁰⁾.

Finalmente un capítulo aparte es el de la relación entre ciudades y la dependencia de unas para con otras, que va en función de las nuevas situaciones administrativas civiles y eclesiásticas y de lo que hablaremos centrándonos en el SE.

3. LAS CIUDADES DEL SE Y SU EVOLUCIÓN DURANTE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

3.1. Carthago Nova

Comencemos por Carthago Nova. El Bajo Imperio comienza con una impulsión de su papel urbano y de su urbanismo al declararla Diocleciano capital de la nueva provincia Carthaginiense.

Si desde su conquista por los romanos había sido una de las ciudades más importantes de Hispania y desde luego la más importante de la región, ahora se convierte en estrella de primera magnitud. Su nuevo papel dentro de la administración del Imperio hace afluir a la ciudad un grupo de funcionarios numeroso, pero sobre todo dotado de misiones que hacen que la ciudad se convierta en centro de operaciones de toda índole, tanto de transmisión de romanidad hacia el interior como sobre

(26) C. Fernández Casado, *Acueductos romanos en España*, Madrid 1972, 18, 47, 113, 125 ss., 156 ss. y 199.

(27) J. L. Cinca, «Las cloacas de Calahorra» *XVII CAN, Logroño 1983*, Zaragoza 1985.

(28) G. Ville, «Les jeux gladiateurs dans l'empire chrétien», *MAH* 62, 1960, 273-335.

(29) Dom Leclercq, «Hopitiaux», *Dictionnaire d'archéologie chrétien et de liturgie* VI, 2, 2748-70; W. Schönfeld «Die Xenodochien im Italien und Frankreich im frühen Mittelalter», *ZRG, Kan. Abt.* 43, 1922, 133-146.

(30) M. C. Díaz y Díaz «De Patrística Española» *RET*, 17, 1957, 27-30; Id. *Anecdota Wisigothica*, Salamanca 1958, 76 ss.; Id. «La vie monastique d'après les écrivains wisigothiques», *Théologie de la vie monastique*, Paris 1961, 373-376. Pueden consultarse igualmente los trabajos de P. de la C. Díaz Matínez, como *Formas económicas y sociales en el monacato visigodo*, Salamanca 1987.

todo de recogida de impuestos hispanos provinciales para su administración dentro de la provincia y envío a Roma del excedente.

Esto tuvo que modificar substancialmente el urbanismo de la ciudad. La presencia del gobernador provincial y de, al menos, algún destacamento pretorio, unido a la política diocleciana de asegurar la defensa del Imperio de todas formas posibles, dejando siempre el mar en manos romanas⁽³¹⁾ nos hace pensar que las murallas recién descubiertas en Cartagena y que en principio y en función de la inscripción de Comencio fueron consideradas como bizantinas⁽³²⁾, deben ser de época anterior⁽³³⁾. Así la Nueva Carthago, relevante en el ámbito político, a su aspecto de gran ciudad une ahora su dimensión de fortaleza quizá empleando antiguas estructuras que pueden haberse convertido en una acrópolis interior sede del gobierno y de los soldados y residencia de los hombres del gobernador.

Esto, naturalmente debió traer consigo un nuevo esplendor de la vida urbana, de los juegos del anfiteatro y de las representaciones teatrales seguramente a la moda del momento con mimos y farsas grotescas⁽³⁴⁾. Nada podemos decir de eventual uso de circo porque hasta el momento no se ha descubierto en la ciudad.

La conversión del Imperio al Cristianismo tuvo que repercutir en la vida de la capital. El problema del culto imperial y de los cultos oficiales ocupaba un puesto importante en el ritual protocolario de la vida cívica del alto imperio y los nuevos aires religiosos tuvieron que plantear un sinnúmero de cuestiones a los responsables de los ritos religiosos y políticos y sin duda a lo largo de todo el siglo IV la vida de tertulia en la ciudad tuvo que ser viva y azarosa, con comentarios sabrosos de toda índole y a gusto de los que los proferían.

(31) El asegurar el orden tras de la anarquía militar del siglo III tuvo que ser un criterio preferente del emperador. En Hispania es visible el interés de poner todas las capitales cerca de la costa y controlables desde el mar, que como es bien sabido nunca fue hasta entonces ámbito propicio a los invasores.

(32) M. Martínez Andreu, «La muralla bizantina de Carthago Nova», *Antigüedad y Cristianismo* II, 1985, 129-151.

(33) Al margen de las consideraciones apuntadas y en espera de los resultados de las nuevas excavaciones realizadas en la misma línea de muralla, recordemos que el tipo de torres redondas que han aparecido son similares a las de Lugo y a las mismas de la Roma de Aureliano, pero incluso el paramento apuntaría más hacia el Alto Imperio y no sin razones muy recientemente se ha pensado que pudieran ser muros de cerramiento del edificio del teatro construido seguramente al final de la república romana.

(34) A. H. M. Jones. *The later Roman Empire*, Oxford 1964, II, 102 ss.; L. Brehier, *La civilisation byzantine*, Paris (2ª ed.) 1970, 97 ss.

Con las invasiones de comienzos del siglo V, la situación de plaza fuerte de la ciudad se acentúa, pero su confianza en el mar fue su primera perdición ya que en el 428 los vándalos, preparando su paso al África idearon destruir los eventuales agresores a su proyecto y tras dar un golpe de mano en la base militar de las Baleares, hicieron lo mismo en Cartagena⁽³⁵⁾, que así padeció su primer gran desastre desde los días de los Escipiones, más de seis siglos antes. de todas formas en nuestra reconstrucción de los hechos lo más seguro es que el golpe de mano de los vándalos sólo afectara a los navíos y a las instalaciones del puerto militar, de hecho apenas treinta años después el emperador Mayoriano trata de organizar una expedición contra los vándalos en África y la base que elige para punto de partida es Cartagena, lo que indica que debía ser una buena base logística y que debía contar con medios y hombres para tal empeño.

De todas formas la pérdida de potencia militar y política del Imperio parece haber afectado también a la vida provincial y las ciudades del entorno poseen un relieve importante. Muy en particular Elche y su puerto desempeñan un relevante papel en la expedición de Mayoriano, ya que allí se reúnen las naves con las que se prepara la expedición (que allí serán «robadas» por los vándalos)⁽³⁶⁾ y será el obispo de Elche, Juan quien no muchos años más tarde desempeñe el papel de vicario papal para estas regiones⁽³⁷⁾.

Del mismo modo la vida en Mazarrón parece haber sido muy brillante en estos siglos⁽³⁸⁾.

Pero Cartagena sigue siendo punto clave en la vida de la Región y es allí donde desembarca el patricio Liberio con las tropas bizantinas y donde establece el punto clave para toda la administración bizantina de la nueva provincia de Hispania⁽³⁹⁾. Con ellos adquiere nuevo relieve y de

(35) A. González Blanco, «La historia del SE entre los siglos III-VIII d.C. (Fuentes literarias, problemas y sugerencias)», *Antigüedad y Cristianismo* II, 1085, 53-79, especialmente 58-59.

(36) *Ibidem* p. 61-62.

(37) K. Schäferdieck, *Die Kirche in den Reichen der Westgoten und Suewen bis zur Errichtung der westgotischen katholischen Staatskirche*, Berlin 1967; A. González Blanco «La iglesia cartaginense», *Historia de Cartagena*, vol. V, Murcia 1987, pp. 163-191.

(38) Según las excavaciones que vienen realizándose allí y de las que hay noticias en *Antigüedad y Cristianismo* II y V, y que han sido sistematizadas por D. Manuel Amante Sánchez en su tesis doctoral sobre Mazarrón leída en Murcia el 21 de junio de 1994.

(39) P. Goubert, «Byzance et l'Espagne wisigothique (554-711)», *Etudes Byzantines* 2, 1944, 5-78; Id. «L'Administration de l'Espagne Byzantine: I. Les Gouverneurs de l'Espagne byzantine», *Etudes Byzantines* 3, 1945, 127-142; Id., «Administration de l'Espagne Byzantine (suite): II, Les Provinces», *Etudes Byzantines* 4, 1946, 71-133.

nuevo se siente la necesidad de urbanizarla para su nueva función o para la misma que tenía, pero ahora renovada. Y así Comenciolo renueva sus defensas. Los bizantinos tenían ya su fortaleza militar, su acrópolis que era la misma que la del Bajo Imperio, pero la nueva muralla es la vieja muralla de la ciudad que es la misma que venía desde época púnica y que ahora se ha descubierto en La Soledad. Aquí es donde deben haberse realizado las nuevas obras ya que no muy lejos es donde apareció la lápida del gobernador bizantino, exactamente en el convento de San Diego⁽⁴⁰⁾. Esto estaría muy en consonancia con lo que sabemos de la época y de los trastornos que la región padece en estos años⁽⁴¹⁾.

La brillante vida política de la ciudad entre el 297 y el 623 va acompañada de una vida también rutilante de alta política religiosa. En efecto, ya desde los primeros momentos de la implantación del Cristianismo Cartagena se convierte en sede episcopal, que si bien no está atestiguada en el concilio de Iliberris⁽⁴²⁾, todos los indicios apuntan a que su obispo fue considerado como metropolitano mientras la capital lo fue de la provincia.

Así Héctor que firma en primer lugar en el concilio de Tarragona del año 516⁽⁴³⁾.

Así Celsino que firma en primer lugar en el concilio de Valencia del año, a pesar de que no era obispo de Valencia⁽⁴⁴⁾.

Así posiblemente Hilario que firma en primer lugar en el I Concilio de Toledo del año 400⁽⁴⁵⁾.

Así, finalmente ya en tiempos del dominio bizantino, Liciniano que muere en Constantinopla, donde probablemente había ido en misión diplomática relacionada con problemas de estas tierras⁽⁴⁶⁾.

No han aparecido aún restos de arquitectura paleocristiana de esta etapa de la vida de la ciudad, aunque ciertamente hubo vida y debe

(40) J. M. Rubio Paredes, *Fulgencio Cerezuela. Antigüedades de Cartagena*, Murcia 1978, p. 57.

(41) J. Fontaine y P. Cazier, «Qui a chasse de Carthaginoise Severianus et les siens? Observations sur l'histoire familiale d'Isidore de Seville», *Estudios en Homenaje a Don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años*, vol. I, Buenos Aires 1983, 349-400.

(42) En él sólo aparece un presbítero de Eliocroca.

(43) Para el interés que tiene el que su firma esté en el primer lugar véase P. B. Gams, *Die Kirchengeschichte von Spanien*, II, 1 Regensburg 1864, p. 452.

(44) La identificación de Celsino como obispo de Cartagena se hace a partir del razonamiento que supone que firma en primer lugar el metropolitano. Véase A. González Blanco, «La Iglesia Cartaginense», *Historia de Cartagena de Iberia*, vol. V, Murcia 1987, nota 41, en la p. 189.

(45) Véase A. González Blanco, «La Iglesia Cartaginense», *Historia de Cartagena de Iberia*, vol. V, Murcia 1987 pp. 166-167; Véase también C. J. Bishko, *Traditio* 7 1949-51, 499 ss.

(46) J. Madoz, *Liciniano de Cartagena y sus cartas*, Madrid 1948, Introducción, p. 24.

haber restos. Es una pérdida de tiempo jugar a adivinanzas en este terreno, pero es de desear que pronto las excavaciones arqueológicas nos pongan en la pista de algún hilo que nos permita desenredar el ovillo, ya que no sólo hubo iglesia catedral sino, como hemos indicado más arriba debió haber varias iglesias y sin duda algunos monasterios urbanos y extramuros. Hasta qué punto la toponimia pueda darnos algunas pistas es una posibilidad a ponderar y seguramente agudizará la sensibilidad de los investigadores, pero hasta hoy es poco lo que se puede sugerir como eventuales puntos de referencia⁽⁴⁷⁾.

Más difícil es jugar a describir la evolución de la mentalidad urbana en el transcurso de estos siglos. Carthago Nova tuvo que ser una de las pocas ciudades de Hispania en las que espectáculos y vida política se mantuvieron más tiempo y con mayor brillantez, pero nos faltan testimonios. Las cartas de Liciniano acusan una situación lamentable de la cultura en la zona⁽⁴⁸⁾ y los acontecimientos de Menorca, zona que de alguna manera puede considerarse cercana, en relación con las reliquias de San Esteban y la conversión de los judíos pueden hacernos sospechar que la evolución de la mentalidad fue rápida hacia un ruralismo y hacia una sensibilidad de religiosidad cósmica que no va muy acorde con una vida urbana brillante; pero seguramente permanecieron vivos diversos estratos de población con diversas mentalidades y actuaciones.

Con la expulsión de los bizantinos la destrucción de Cartagena es fuerte. Posiblemente fue obra del odio visigodo a lo extranjero, de la autoafirmación de lo bárbaro frente al Imperio, del recelo de los germanos frente al mar. Durante los siglos visigóticos Cartagena no vuelve a jugar papel alguno consciente en la política peninsular. En tiempos de Wamba parece que por un breve tiempo vuelve a recuperar su obispado⁽⁴⁹⁾, lo que demuestra que el núcleo de población seguía vivo. En el siglo IX conocemos referencias a un obispo de Cartagena, pero ya estamos en plena Edad Media⁽⁵⁰⁾.

(47) M. C. Berrocal Caparrós, «El culto a los santos en el SE hispano en época visigoda. Aproximación a un problema metodológico», *Antigüedad y Cristianismo* II, 1985, 365-368.

(48) J. Madoz, *Liciniano de cartagena y sus cartas*, Madrid, 1948, p. 90. Cfr. A. Sánchez Ferra, «Aspectos de la cultura del siglo VI en el SE peninsular, según la obra de Liciniano», *Antigüedad y Cristianismo* II, 1985, 124 s., con nota 9.

(49) A. González Blanco, «El decreto de Gundemaro y la historia del siglo VII» *Antigüedad y Cristianismo* III, 1986, 159-169.

(50) A. Yelo Templado, «'Ager Carthaginensis' SS. I - VII d.d.C. La Historia subyacente». *Homenaje al Prof. J. Torres Fontes*, Murcia 1987, p. 1791.

3.2. Begastri

Es la segunda ciudad romana de la región sobre la que poseemos alguna información y ésta nos daría la siguiente panorámica:

Asentada sobre un cerro de dimensiones no muy grandes (unos 250 x 150 m.) no parece haber sobrepasado nunca con mucho en su población la superficie del mismo⁽⁵¹⁾.

Hacia el s. IV o quizá finales del III d. de C., la ciudad parece haber sido fortificada a toda prisa y empleado para ello los materiales procedentes de edificios nobles anteriores con una muralla imponente de 5 m. de grosor, construida apenas sin cimentación⁽⁵²⁾.

Posiblemente para este momento tales edificios ya no fueran muy estimados porque entre las piedras hasta ahora recuperadas hay algunos fragmentos de sarcófagos cristianos del siglo IV, lo que parece indicar una fuerte presencia cristiana en la ciudad, lo que haría muy discutible el valor de las viejas estructuras para esta nueva mentalidad⁽⁵³⁾.

Sea de ello lo que fuera parece claro que la ciudad experimenta una fuerte ampliación en el siglo VI cuando la ciudad se reviste de un nuevo cinturón de murallas, esta vez de 1'05 m. de espesor, la cual engloba como en una gran bolsa toda la vertiente NO del cabezo⁽⁵⁴⁾.

No sabemos si ahora por primera vez o ya desde el siglo IV pero la ciudad entera reviste sus muros de yeso y se crea una ciudad blanca sobre el cerro que debió tener una apariencia vistosa.

Hay un momento posiblemente antes de esa ampliación en el que hay una destrucción de la muralla grande de la acrópolis, la cual se vuelve a reconstruir. Es muy posible que tal destrucción tenga algo que ver con las luchas entre visigodos y bizantinos.

(51) Foto aérea en *Begastri. Imagen y perspectivas de su historia, Antigüedad y Cristianismo I*, Murcia 1984 (2ª ed. 1994), p. 15 y en portada en la segunda edición; plano restituído de la foto aérea con cuadrícula en «La provincia bizantina de Hispania. Carthago Spartaria, capital administrativa» *Historia de cartagena V*, Murcia 1986 p. 58.

(52) J. L. García Aguinaga y M. P. Vallalta Martínez «Fortificaciones y puerta de Begastri», *Ant.Crist. I*, 1984, 53-61. Las excavaciones llevadas a cabo desde entonces han ido dejando al descubierto el hecho de que el cerco de murallas es idéntico en toda su extensión y corona el cabezo por todo su circuito, amén de que hay un segundo cerco, datable en el siglo VI que abraza una buena parte de las caras norte y oeste y sur del cabezo, del que hablamos mas abajo.

(53) M. Sotomayor Muro «Los sarcófagos de Murcia y Alicante» *Ant.Crist. V*, 1988 (edición de 1990), pp. 165-184.

(54) Una indicación de los muros que componen esa «bolsa» se encuentra en el plano recogido en la p. 57 de *Ant.Crist. I*, 1984.

Posiblemente, los visigodos la fortifican y la convierten en la capital de la zona. Y aquí entra la historia del episcopado de Begastrí⁽⁵⁵⁾. Sus obispos firman en los concilios de Toledo del siglo VII, por lo que la pregunta es ¿cuándo se funda el obispado en la ciudad? Hay teorías para todos los gustos posibles, pero parece claro que su aparición, al menos, está en relación con la presencia de los bizantinos en el SE. O ya está fundada antes de la presencia bizantina; o se funda ante la presencia bizantina; o se funda por los bizantinos que dominan hasta las cumbres de las Sierras terminales de la cadena cordillera Ibérica; o se funda por los visigodos tras dominar la zona que han conquistado a los bizantinos; o la fundan para afianzarse en su avance frente a los bizantinos.

Hoy ya sabemos que hay cristianos en Begastrí en el siglo IV como se ve por sus sarcófagos y por ello hay que pensar que hubo jerarquía al frente de la comunidad, pero no necesariamente jerarquía episcopal. La epigrafía de uno de los sarcófagos está inscrita sobre una pieza del siglo IV, pero las letras son de los siglos VI-VII y por consiguiente no permiten argumento alguno.

Resulta difícil pensar que los visigodos se entretuvieran en fundar un obispado en su avance contra los bizantinos, dado que tal avance fue, al parecer, vertiginoso y no parecen haber tenido ya dificultades especiales tras su conversión al catolicismo en esa lucha contra el Imperio de Oriente.

Pero si el decreto de Gundemaro fuera histórico⁽⁵⁶⁾ ya habría obispo en Begastrí durante el dominio bizantino en Cartagena; y, si no lo es, los «inventores» creían que allí había obispo. Con lo que el problema del origen del episcopado parece tener que retrotraerse al de las fronteras del dominio bizantino en el SE. Si, como pensamos, los bizantinos dominan hasta la cordillera Ibérica, el episcopado de Begastrí debió haber sido creado por ellos y como medio de propaganda anti-visigoda y como forma de administración general de la zona.

Pero también es posible que en unos tiempos en los que todavía no había diócesis en sentido territorial, sino que las comunidades se iban organizando en función de sus problemas, los obispados fueran surgiendo de acuerdo con los problemas de concepción de la teología del tiempo

(55) P. Vallalta Martínez y C. Ochotorena, «Los obispos de Begastrí» *Ant.Crist.* I, 1984, 31-34; G. Guillén Pérez y A. González Blanco, «Perspectivas de la geografía eclesiástica antigua en el SE peninsular», *Ant.Crist.* II, 1985, 107-117; A. González Blanco, «La Iglesia carthaginense» *Historia de Cartagena*, V, Murcia, 1986; R. González Fernández, «Los obispos de Begastrí», *Antigüedad y Cristianismo* I (2ª ed.), Murcia 1994, 37-44.

(56) A. González Blanco, «El decreto de Gundemaro y la historia del siglo VII», *Ant.Crist.* III, 1986, 159-169.

y de las necesidades comunitarias. Al avanzar la cristianización irían demandando obispos, al modo de como sabemos que ocurre en el concilio segundo de Toledo⁽⁵⁷⁾ con las zonas de Palencia y así que el episcopado de Begastrí fuera del siglo VI, pero al margen de visigodos y bizantinos y esto es quizá lo más probable.

Es claro que la destrucción de Cartagena benefició a Begastrí así como le benefició su posición intermedia entre Toledo y la costa. Todo ello motivó que el siglo VII fuera la época dorada de la historia de la ciudad.

A la invasión de los árabes en Hispania Begastrí es una de las siete ciudades que forma el grupo que firma el famoso pacto de Teodomiro⁽⁵⁸⁾. Así vive con autonomía durante algún tiempo para decaer a partir del siglo X y dejar de existir como ciudad seguramente a partir del siglo X, no pudiendo precisarse hasta cuándo vivió allí alguna población residual⁽⁵⁹⁾.

Respecto a su urbanismo poco podemos decir todavía, pero desde que se crean los ingentes muros de su acrópolis resulta difícil concebir una vida «urbana» a la antigua usanza. Ni el espacio encerrado en ellos ni la psicología que parecen indicar está muy acorde con una vida en la que el ocio se llene con espectáculos de los conocidos para el Alto Imperio. Más bien diríamos que la Edad Media comienza con ese dato y momento.

Y con base en las excavaciones aún nada podemos decir sobre cloacas, sistemas de ordenamiento de las calles, foros, edificios nobles. El acueducto se mantuvo ya que sigue en uso hasta el día de hoy⁽⁶⁰⁾, posiblemente también las cloacas y el trazado de las calles; pero nada más. Los enterramientos en zona urbana se dieron a juzgar por los sarcófagos⁽⁶¹⁾ y

(57) J. Vives, *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, Barcelona-Madrid 1963, pp. 42 y ss.

(58) E. Llobregat Conesa, *Teodomiro de Orihuela. Su vida y su obra*, Alicante 1973; J. García Antón, «Sobre los orígenes de Todmir», *Antigüedad y Cristianismo* II, Murcia 1985, 369-383; J. García Antón, «Las comunicaciones del interior con la costa en el SE peninsular. Unas sugerencias», en *Vías romanas del sureste*, Murcia 1988, 119-121; J. García Antón, «Las rutas de Todmir», *Los caminos de la Región de Murcia*, 139-149. Pueden verse también los capítulos que este mismo autor compuso en la Historia de la Región de Murcia.

(59) Las excavaciones están dejando al descubierto toda una serie de pequeños refugios excavados en la muralla o adosados a ella, todos posteriores a la ruina de la ciudad, pero sin que sea posible precisar su término *ad quem*.

(60) A. González Blanco, «Memoria-informe de la campaña de excavaciones realizada en noviembre de 1984 en Begastrí», en *Excavaciones y prospecciones arqueológicas*, Murcia 1987, 304-306.

(61) M. Sotomayor Muro «Sarcófagos paleocristianos en Murcia y regiones limítrofes» *Antigüedad y Cristianismo* V, 1988, 165-184.

las iglesias y monasterios debieron surgir en la ciudad y en los barrios extramuros⁽⁶²⁾, pero nada concreto podemos añadir.

3.3. Mazarrón

Especialmente el Puerto de Mazarrón está empezando a ser bien conocido tras las intensas excavaciones que se vienen realizando en los últimos años⁽⁶³⁾, pero habrá que esperar hasta que se publiquen para poder ir pormenorizando los problemas que plantean. Desde luego la zona parece más industrial que monumental y posiblemente el casco urbano del probable municipio se halle en el actual suelo de la villa de Mazarrón que está muy poco excavado. Apenas si hay epigrafía siquiera de época clásica, como ya hemos visto y menos de época tardía. Algunas inscripciones indicando temas cristianos.

Así la de:

SCE PAVLINE VIVAS ETEORIS
ET SEMPER SEDAS [ET FLOREAS]

Con sus dificultades de lectura y de interpretación, es indudablemente una invocación cristiana, cuyas letras y espíritu quedan bien fechados en los siglos V-VI⁽⁶⁴⁾.

D. [...]

A (crismón) (omega al revés)*

SYAGRYS [...]

JRI (en griego) VIXI [T] AMN [OS]

PLUS MIN [...]

(62) De hecho la mesa de altar del obispo Acrusmino apareció fuera de la acrópolis, según las noticias primeras que nos han llegado sobre el tema, Cfr. A. González Blanco, P. Lillo Carpio, S. Ramallo Asensio. A. Yelo Templado, «La ciudad hispanovisigoda de Begastri...» *XVI CAN, Murcia-Cartagena 1981*, Zaragoza 1983, pp. 1.011-1.022.

(63) El plano puede verse en A. González Blanco y M. Amante Sánchez. «Los caminos en la Antigüedad tardía», *Los caminos de la Región de Murcia*, Murcia 1980, pp. 135. Sobre el tema hay diversas publicaciones que han sido recogidas de manera exhaustiva en la tesis doctoral de M. Amante Sánchez, *Aspectos económicos del SE hispano en época romana: Mazarrón y su puerto*, leída en Murcia el 20 de junio de 1994 y que espera su publicación.

(64) E. Hübner, *Inscripciones latinas de la Hispania Romana*, n° 420; Véase: J. Vives, *ICERV*, n° 401; P. Palol Salellas, *AEA* 25, 1952, p. 305, n° 11m fig. 3, 11; A. González Blanco «La historia del SE entre los siglos III-VIII (fuentes...)» *Ant.Crist.* II, 1985, p. 55.

S<EPUL>TVS IN PACE
X KAL. MARTIAS
[...]

Cuya transcripción podrías ser: D. M. Syagr[iu]s [Famulus] Chr(ist)i vixi[t] ann[os] plus m[inus] sepul[tus] inpace X kal(endas) Martias...⁽⁶⁵⁾
Y la muy dudosa de:

CORPVS EPENETI EPISCOPI⁽⁶⁶⁾

En cualquier caso la cristianización de la zona parece clara y lo mismo la evolución del poblamiento debió seguir las mismas vías que la del resto de la Península.

Durante el siglo V al menos las minas debieron seguir explotándose y la vida en el lugar debió tener esplendor económico. Así lo atestiguan las muestras arqueológicas del cerro del Castillo en el Coto Fortuna de Mazarrón, además de la epigrafía cristiana⁽⁶⁷⁾.

3.4. La Encarnación

Nada se sabe de la evolución de la ciudad en los siglos de la Antigüedad Tardía. Si bien en las excavaciones realizadas en las últimas campañas han aparecido lucernas paleocristianas⁽⁶⁸⁾.

Únicamente el templo romano del lugar está siendo estudiado en la actualidad y de la continuidad hasta nuestros días no parece haber duda, ya que aún tiene culto como ermita de la Virgen. Esperamos los resultados de los trabajos actualmente en curso para poder tener ideas más exactas sobre el particular⁽⁶⁹⁾.

(65) E. Hübner *IHC*, n° 180.
F. Fita *BRAH* 43, 1903, p. 459.
Vives *ICERV* n° 265.

(66) E. Hübner, *IHC*, n° 05?
A. Fernández Guerra *Bot. Soc. Geográfica* 6, 1869, pp. 149-150.

(67) El llamado Cerro del Castillo situado en el Coto Fortuna tiene en su cima un espléndido yacimiento con un aljibe de gran tamaño en el que está escrito el nombre de Odysseus, y con materiales en toda su extensión que pueden datarse en el siglo V. Está sin estudiar.

(68) S. F. Ramallo Asensio, «Un santuario de época tardo-republicana en La Encarnación (Caravaca, Murcia)», en *Templos romanos de Hispania*, Murcia 1992, 39-65.

(69) Esperamos con interés los estudios que en la actualidad está realizando el Dr. S. Ramallo Asensio sobre el templo de la Encarnación y de cuyo interés estamos informados por generosa comunicación verbal del excavador.

3.5. Lorca

Sabemos de su existencia en época romana, como hemos dicho; sabemos de su actual configuración como fortaleza medieval pero faltan estudios en el casco urbano que permitan trazar la evolución que ciertamente existió y que todos los indicios parecen indicar que fue similar a la de Begastri, con continuidad en época árabe⁽⁷⁰⁾.

3.6. Yecla

La evolución del poblamiento romano de la zona hasta dar el panorama conocido en la Edad Media nos es poco conocida. Al final del mismo es el cerro del Castillo el que domina la panorámica y ello hace suponer evolución común con toda la región⁽⁷¹⁾.

3.7. Jumilla

Dígase lo mismo que del caso de Yecla. También aquí el Cerro del Castillo aglutina el poblamiento⁽⁷²⁾.

3.8. Medina Siyasa

Aquí tenemos atestiguada una espléndida ciudad de época árabe y sabemos que en el yacimiento existen muestras de cerámica tardorroma-

(70) Respecto a la ubicación antigua de Lorca no hay datos de ningún tipo por lo que suponemos que estuvo en el mismo lugar que ocupa en la actualidad. Sabemos que en las alturas de su castillo se han recogido cerámicas tardorromanas; pero nada hay publicado que conozcamos. Cfr. A. Muñoz Amilibia «Lorca en la Antigüedad» *Ciclo de temas lorquinos*, Lorca 1980, pp. 43-58; S. Ramallo Asensio, «Problemas históricos y arqueológicos de la romanización en Lorca», en *Lorca. Pasado y presente. Aportaciones a la historia de la región de Murcia. I: La formación de una comarca histórica: Tierras, pueblos y culturas*, Murcia 1990, 153-161.

(71) L. Ruiz Molina, «El poblamiento romano en la comarca de Yecla», *Ant.Crist.* V, Murcia 1988, 565-598.

(72) La historia de Jumilla en los siglos antiguos está aún poco conocida. Mejor sus villas y la necrópolis de Coimbra del Barranco Ancho que el poblamiento urbano que, sin duda, debió existir. Cfr. A. Iniesta Sanmartín y J. M. García Cano y V. Page del Pozo *La tumba 87 de la necrópolis de Coimbra del Barranco Ancho...*, Murcia 1987. Por lo demás en la actualidad los estudios sobre la arqueología de Jumilla, a partir de la Carta Arqueológica compuesta a impulso del gran investigador que fue D. Jerónimo Molina, están avanzando a gran ritmo, como puede verse en los Homenajes al mismo D. Jerónimo Molina y en los trabajos en curso del Sr. Hernández Carrión, B. Tomás Muñoz, Noguera Celdrán, etc. que aquí no nos detenemos a pormenorizar porque no tienen relación directa con el problema que aquí nos ocupa.

na. Ni este aspecto está suficientemente investigado ni podemos estudiar la evolución del yacimiento. Aquí sabemos de la continuidad, pero nada o muy poco del punto de partida⁽⁷³⁾.

3.9. El cerro de la Almagra

Debe tener una historia muy similar a la de Begastri yacimiento con el que presenta muchas similitudes. También aquí la ciudad muere para dejar paso a una nueva ubicación en la actual Mula ya en la época islámica⁽⁷⁴⁾.

3.10. Totana

Es un caso similar a los anteriores. Aquí parece ser Aledo el centro de atracción del poblamiento antiguo y el que transmitirá a la Edad Media las viejas vivencias antiguas, pero hay razones para dejar el tema abierto⁽⁷⁵⁾.

3.11. Archena⁽⁷⁶⁾, Alhama⁽⁷⁷⁾ y Fortuna⁽⁷⁸⁾

Los tres lugares tienen en la base un yacimiento termal de gran importancia y seguramente es el yacimiento el que garantiza la continuidad del poblamiento, a través de un cambio profundo de mentalidad que tiene que ver con la nueva valoración del agua.

(73) Debemos las noticias sobre los restos tardorromanos al Dr. D. A. Yelo Templado y a D. J. Salmerón. Sobre la excavación Cfr. J. Navarro Palazón, «Siyasa: una madina de la cora de Tudmir», *Áreas* 5, 1983; Id., «La casa andalusi en Siyasa: ensayo para una clasificación tipológica en la casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología», en *La maison hispano-musulmane. Apports de l'Archeologie*, Granada 1990 y los trabajos que se preparan para la magna exposición de 1995.

(74) G. Matilla Seiquer e I. Pelegrín «El Cerro de la Almagra y Villaricos. Sobre el poblamiento urbano y su entorno» *Antigüedad y Cristianismo* II, 1985, 281-302.

(75) La Totana romana está por investigar. El sufijo -ana podría indicar una etimología latina, pero se ha investigado poco. La historia de Aledo a partir de los documentos medievales es mejor conocida, Cfr. J. Báguena, *Aledo. Su descripción e historia*, Madrid 1900, (2ª ed. Murcia 1980). La evolución moderna está siendo estudiada por historiadores del urbanismo, pero de nuestro planteamiento por el momento sólo se pueden hacer cálculas.

(76) La bibliografía sobre estos tres yacimientos y poblamientos romanos ciertos la hemos recogido en nuestro trabajo «El balneario de Fortuna y la Cueva Negra (Fortuna, Murcia)». *Espacio, Tiempo, Forma* II, 5, Madrid 1992, 421-454.

(77) J. Baños Serrano, D. Munuera Marín, J. A. Ramírez Águila «Aprovechamiento agrícola de aguas termales en Alhama de Murcia. Captación, transporte y almacenaje», *El agua en zonas áridas* Arqueología e Historia. I Coloquio de Historia y Medio Físico, Almería 1989, vol. II, 521-542.

(78) A. González Blanco, M. Mayor Oliva y A. Stylon, «La Cueva Negra de Fortuna y sus Tituli Picti. Un santuario de época romana», *Ant.Crist.* IV, 1987.

3.12. Águilas

De Águilas apenas sabemos algo de su entidad en época romana y nada de su historia posterior durante los siglos de la Antigüedad Tardía, salvo que se pudiera identificar con URCI, cosa altamente probable. Si la identificación se demostrara tendríamos un hito y una historia similar a lo hasta aquí comentado⁽⁷⁹⁾.

3.13. Otras agrupaciones urbanas: Salto de la novia/Ulea

De Bullas topónimo claramente romano; de Lorquí topónimo prerromano; de Calasparra, topónimo en apariencia también prerromana; y en general de los pueblos del valle del Segura (Ulea, Ojós, Ricote, Blanca, Abarán) nada podemos decir porque está por estudiar arqueológicamente la zona. Hay que notar la existencia de un poblamiento con categoría de ciudad en el SALTO DE LA NOVIA (entre Ulea y Ojós)⁽⁸⁰⁾, con función de control militar de paso en época tardoantigua que sin duda se deshizo de modo similar a las otras ciudades de que hemos hablado para dejar paso a poblamientos más dispersos y de menos entidad de acuerdo con una economía más arraigada en el campo y en la montaña y menos en el intercambio comercial⁽⁸¹⁾.

4. LOS ALTOS Y BAJOS DE LAS POBLACIONES

En la zona del SE para los siglos de la Antigüedad Tardía hay constancia de aparición documentada de ciudades episcopales de las que antes se tenía escasa información.

Hemos comentado el caso de Begastri. Podríamos añadir el de Ello⁽⁸²⁾,

(79) F. Palacios, *Águilas desde la Prehistoria*, Murcia 1982; S. Ramallo Asensio, *Las termas romanas de Águilas*, Águilas 1985.

(80) A. González Blanco, «La ciudad romana de Ulea», *Verdolay* 3, 1991, 59-64.

(81) Sobre la dispersión de la población en el paso al Alto Medievo no hay que decir mucho por ser fenómeno de sobra conocido. Más grave y difícil es precisar la marcha de las vías romanas y medievales en relación con el río Segura en esa zona, que sin embargo, al menos las medievales sin duda han seguido el río y los actuales poblados.

(82) La discusión sobre el lugar de Ello es ya antigua. Citada probablemente en el *Itin Ant* 401, 1 fue identificada por A. Fernández Guerra en el Cerro de los Santos y Monte Arabí (*Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del señor D. Juan de Dios de la Rada y Delgado*, Madrid 1875, 122 ss., opinión que fue aceptada sin crítica por entonces: J. Vives «Nuevos obispados...» *Span Forsch.* 17, 1961, 7. Sobre su localización cerca de Elche Cfr. E. Llobregat Conesa, *Teodomiro se Oriola. Su vida y su obra*, Alicante 1973, 47 ss. Sobre la prosopografía del obispado Cfr. L. A. García Moreno, *Prosopografía*, Salamanca 1974, n° 295. Más recientemente y no necesariamente sobre la Ello del obispado son importantes los trabajos de R. Pocklington.

que aparece como episcopado en algunos documentos del siglo VI⁽⁸³⁾. A partir del momento en que comienzan los problemas de territorialidad de las diócesis, los obispos de Ello son siempre y en primer lugar los de Elche.

Se ha supuesto que la creación de las sedes de Begastrí y de Ello serían obra de los monarcas visigodos, ante la ocupación de las sedes de Cartagena y de Elche por los bizantinos⁽⁸⁴⁾; pero como hemos indicado a propósito de Begastrí tal teoría no se impone ya que es muy posible que hubieran surgido espontáneamente, en tiempos de diócesis personales y que luego se hayan replanteado al «territorializarse» las diócesis. Y es también muy posible que tal fenómeno se haya agudizado con la presencia bizantina; pero de hecho habría sido sólo una coyuntura a raíz de la cual los principios jurídicos habrían avanzado más rápidamente aunque sin conexión interna.

Para nuestro propósito aquí esta discusión no es importante porque lo que interesa es destacar que hay ciudades que se promocionan a nivel de sedes episcopales y que luego decaen en tal categoría de modo similar a lo que ocurría en el Imperio que determinadas capitales de provincia en un buen momento dejaban de serlo pasando a simples ciudades regidas desde otros centros administrativos. En la Antigüedad Tardía y Alta Edad Media tales acontecimientos se dieron con relativa frecuencia por razón de los avatares de la historia en esos siglos, a veces de índole religiosa como hemos visto, en otras ocasiones de índole político-racial como ocurrió con los asentamientos árabes y probablemente enfrentó a Begastrí con Cehegín, al cerro de la Almagra con Mula y también a nivel religioso quizá a Lorca con Cartagena.

Todo este conjunto de enfrentamientos y de acomodaciones dio origen a un transtorno en el poblamiento y una modificación de la población que pasó así de la «faz» romana a la altomedieval.

(83) L. A. García Moreno, *Prosopografía del reino visigodo de Toledo*, Salamanca 1974.

(84) J. Vives, «Nuevas diócesis visigodas ante la invasión bizantina» *I Span Forsch.* 17, 1961, 1-9; J. Vives «Las diócesis visigodas y la invasión bizantina» *BRABLB* 28, 1959-60, 357; A. Yelo Templado, «La ciudad episcopal de Ello», *Anales de la Universidad de Murcia, Filosofía y Letras* XXXVII, 1-2, 1980, 13-44.